

EDITORIAL - ESCANDALOS CON LICENCIAS

El mundo político se ha revolucionado con el informe entregado por la Contraloría General de la República respecto del abuso de licencias médicas, las que fueron utilizadas para tomar vacaciones en el extranjero. Esto resultó de un cruce de los datos de licencias médicas con los viajes al extranjero que controla la Policía de Investigaciones, todo lo cual generó un escándalo en la administración pública y entre los denunciados existen varios funcionarios cercanos al gobierno e incluso, algunos que ocupan altos cargos, los que voluntariamente, han renunciado a sus cargos. El control del mal uso de licencias médicas asociadas a viajes en el interior del país, se hace más difícil, señala el organismo contralor, pero, a pesar de todas las dificultades, se están revisando mecanismos para poder

controlar las licencias médicas otorgadas y que se pudieran haber otorgado para viajes dentro del país. En estos momentos, se encuentra en curso el cruce de las bases de datos del ámbito de las Fuerzas Armadas y de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile y luego vendrán otros servicios. El hecho ha causado tal revuelo, que ya se habla de iniciativas legales para enfrentar el problema ya que se habla de personas que han estado con licencia médica por períodos muy prolongados, cercanas al año. Incluso, algunos en vez de viajar, usan sus licencias médicas para faltar a su empleo público y se dedican a trabajar en el sector privado, lo que igualmente, es un abuso. En ello se está trabajando ahora pues los empleadores están controlados por diversos medios, el más simple, es el pago de cotizaciones previsionales que están

obligados a efectuar. El escándalo, que indudablemente implica a médicos que son los que otorgan las licencias, obliga a anunciar acciones en contra de estos y ya ha renunciado el vicepresidente del Colegio Médico ante una eventual inclusión de su caso en la lista de los denunciados. La Contraloría ha informado la nómina de los que han mal utilizado las licencias, a todos los servicios públicos, incluidas las municipalidades, para que actúen en consecuencia y todos han reaccionado con anuncios de sumarios administrativos, los que pueden terminar hasta con la sanción de destitución del funcionario transgresor, lo que ha despertado la inquietud en quienes se aprovecharon del sistema para vacacionar o trabajar en otros organismos privados.